

COMPETENCIA

— DE LITIGIO JUDICIAL —

Primera Versión: Aplicación de las TIC's en el C.G. del P.

CASO HIPOTÉTICO.

1. Carlos Armando Ramírez López y María Eugenia Vega Osorio se casaron por el rito católico en la iglesia de Santa María Virgen de la ciudad de Ibagué el 18 de noviembre del año 1998, sin embargo el matrimonio nunca fue registrado en ninguna Notaría o Delegación de la Registraduría Nacional del Estado Civil.
2. Dentro del matrimonio de los señores Ramírez – Vega fueron procreados dos hijos a saber: i) Julián Ernesto nacido el 15 de mayo de 1998 y Andrea del Pilar nacida el 23 de abril de 2004.
3. Carlos Armando es un ingeniero civil que trabaja en obras, puentes y carreteras por fuera de la ciudad siempre ha pasado temporadas fuera de casa, desde algunos días, pasando por pocas semanas y llegando incluso en algunas ocasiones a estar varios meses por fuera.
4. Dado que María Eugenia estaba acostumbrada a regentar sola el hogar, sus hijos fueron registrados por ella en la Notaría Primera del Círculo de Ibagué sin el acompañamiento de Carlos Armando.
5. Siendo María Eugenia una hija muy consentida por ello convenció a Carlos Armando que su casa de habitación debería quedar en el mismo conjunto residencial denominado La Colina en Ibagué en el que habitan sus padres Eugenio Vega y María Alicia Osorio.
6. María Eugenia es diseñadora de modas y desde que salió de la universidad estableció un taller para la maquila de algunas marcas reconocidas, con su gran amiga Angela Paredes que desde quinto de primaria ha sido su confidente.
7. Los padres de Carlos Armando, Patricia López y Fulgencio Ramírez siendo personas acomodadas, siempre han vivido en las afueras de Bucaramanga, en una gran finca en la cual también habitan con sus familias los hermanos de aquel José, Aníbal y Amparo.

8. A partir del año 2014 Carlos Armando comenzó a pasar mucho tiempo en la ciudad de Yopal en la cual se encuentra trabajando en la construcción del nuevo acueducto de la ciudad, por lo cual decidió comprar un pequeño apartamento en el cual comenzó desde entonces a pasar más tiempo del estrictamente necesario.
9. María Eugenia de manera ocasional comenzó a visitar y a pasar algunos fines de semana en Yopal con su esposo dado que aquél viajaba menos que antes a Ibagué.
10. Andrea del Pilar siempre ha sido una niña muy creativa y un poco intensa, lo cual ha hecho que sea más cercana a Carlos Armando que al no estar siempre en el hogar es más tolerante con algunas de sus ideas. Por el contrario, María Eugenia es de una personalidad algo nerviosa, lo que la ha llevado a castigar con dureza a María del Pilar en muchas ocasiones.
11. Luego de una fiesta a la que María del Pilar se escapó María Eugenia la castigó sin mesada varios fines de semana y años más tarde, la abuela María Alicia le comentó a Carlos Armando que ese día María Eugenia golpeó varias veces con una escoba a su hija.
12. Para inicios de 2015 Carlos Armando le informó a su esposa María Eugenia que tenía una relación amorosa con otra ingeniera de nombre Amanda Garzón y que en algunos días le enviaría los papeles del divorcio, lo cual no ha ocurrido hasta ahora.
13. Aun cuando Carlos Armando siempre había sido muy cumplidor de sus deberes económicos para con su esposa e hijos – no tanto de los afectivos y morales – comenzó a restringir los giros de dinero para el sostenimiento del hogar.
14. De la misma manera, con muy poca frecuencia iba a Ibagué a visitar a sus menores hijos, hasta que en enero de 2017 su compañera sentimental quedó embarazada y a partir de allí no volvió a Ibagué a visitar a sus hijos y ya para junio de 2017 no volvió a enviar dinero alguno para el sostenimiento ni de su esposa ni de sus menores hijos.
15. En razón de las dificultades económicas por las que estaba pasando María Eugenia tuvo que vender su participación en el taller a su amiga y Angela Paredes en diciembre de 2017 y ella sus hijos se fueron a vivir en enero de 2018 a la casa de los padres de Carlos Armando en Bucaramanga y allí se encuentran desde entonces a pesar de que la relación con su suegra Patricia no es la mejor como si lo es con su suegro Fulgencio.

16. Julián Ernesto comenzó a estudiar Ingeniería Civil en la UIS, mientras que Andrea del Pilar comenzó a estudiar el grado octavo en el Colegio Guanentá de Bucaramanga.
17. Andrea siendo muy aficionada al maquillaje y a la moda se ha convertido en una muy exitosa youtuber con un millón de seguidores que le comienzan a reportar ganancias suficientes como para considerar comprar una casa nueva en Bucaramanga para irse a vivir con su madre y hermano. Tanto para Carlos Armando como para María Eugenia esto ha sido una sorpresa, en tanto ninguno de los dos otorgó permiso a su menor hija para celebrar ningún contrato de cuenta bancaria, en la que recibir el dinero que ahora percibe su hija y menos autorizaron los términos y condiciones para abrir el canal de YouTube.
18. En razón de que los gastos de la familia por una cifra cercana a los 8 millones de pesos no dan espera, desde agosto de 2018 María Eugenia se empleó en una industria local de confecciones como jefe de diseño y luego, en razón de su buen carácter y afabilidad se ha hecho muy amiga de la dueña Josefina Rueda quien es una psicóloga no practicante.
19. La relación de María Eugenia con sus hijos se ha deteriorado al extremo que hace pocos días Julián confrontó a su mamá, en tanto sin querer encontró el resultado de un examen clínico para el test de ELISA, cuyo resultado era positivo y estaba con el número de cédula de María Eugenia.
20. María Eugenia solo atinó a recriminar a su hijo sin dar ninguna explicación al respecto. Dado que Julián nunca fue cercano a su padre, al no poder guardar este secreto se lo contó a su abuela Patricia, y además le enseñó la foto del resultado. Patricia le aconsejó a Julián no decirle a nadie más sobre el secreto y guardó la foto que le compartió su nieto.
21. Carlos Armando ahora con dos hogares y dos mujeres ha entrado en una profunda depresión que lo ha llevado a un desequilibrio emocional y por ello se la pasa en garitos y sitios de apuestas en los cuales lentamente se ha ido transformando en un ludópata e incluso se le ve frecuentemente en compañía de diversas mujeres. La vida disoluta de Carlos Armando incluso quedó registrada en las páginas judiciales del periódico local de Yopal cuando en medio de una riña fue herido de cuchillo y a su vez hirió a su atacante.

22. Luego de mucho hablar con Josefina y de pasar algunas necesidades para sacar a sus hijos adelante María Eugenia decidió demandar a Carlos Armando en un proceso de privación de patria potestad.

23. Desde marzo de 2019, Andrea del Pilar se encuentra disgustada con su señora madre y por ello está viviendo con sus abuelos maternos en la ciudad de Ibagué.

ALERTA PROCESAL.

Una vez radicado el proceso o trabada la litis los concursantes deben estar alerta de las situaciones que pueden ir ocurriendo y que sean procesalmente relevantes.

DOCUMENTOS O ANEXOS DISPONIBLES.

Copia de resultado de prueba de ELISA.

Recorte de prensa del periódico El Yopaleño.

Copia de contrato de cuenta bancaria de María del Pilar.